

Comisión de Ejercicio de la Profesión

IV Jornadas Interdisciplinarias de Ejercicio de la Profesión "El Traductor frente al mundo"

por **Leticia Martínez, Clelia Chamatrópulos y Gabriela González**

El 31 de octubre y 1º de noviembre se realizaron las IV Jornadas Interdisciplinarias sobre Ejercicio de la Profesión, organizadas por la Comisión de Ejercicio de la Profesión del Colegio, bajo el lema "El traductor frente al mundo". El interés que despertó el encuentro se hizo evidente en la cantidad de colegas y estudiantes que colmaron el salón, así como en las múltiples preguntas, consultas y debates luego de cada exposición.

La Jornada comenzó de una manera diferente, con la presentación de dos alumnos de Traductorado Público de la UBA. Primero tuvo lugar la amena exposición de Julieta Moreno, quien relató su investigación sobre Julio Cortázar, a partir de sus cartas y otros documentos.

Luego, el Ing. Pedro Fortín de Bearn relató su experiencia en 1984, cuando integrando la RAE (Radiodifusión Argentina al Exterior) entrevistó a Jorge Luis Borges.

En el panel sobre "La traducción y los medios", los Lic. Pablo Braña y Santiago Montes de Oca, ambos expertos en medios y comunicación, indicaron que al traducir un mensaje publicitario lo más importante es no modificar el sentido original. "Lo que se necesita es un traductor-adaptador", dijeron. También se manifestaron en contra del español neutro, que "pretende llegar a todos los pueblos de habla hispana, pero finalmente no llega a ninguno".

La Profesora y Traductora literaria Raquel Albornoz habló sobre la importancia de conocer bien nuestra lengua, a la que llamó "el núcleo del ser nacional" y señaló que "el español neutro no existe, pero las editoriales lo exigen. Quizá no se hable, pero sí se escribe"...

Su vasta experiencia en la traducción literaria alentó a los asistentes a formularle varias preguntas.

Rubén Guillemí, Director de la Revista *Selecciones* de Reader's Digest, opinó que tanto periodistas como traductores son intermediarios entre diferentes universos. "Pero los periodistas somos leales al lector y los traductores son leales al texto. Es cuestión de aprender unos de otros", dijo. Luego recordó una ocasión en que todas las notas de *Selecciones* se redactaron en "porteño" (usando el "vos", por ejemplo). "Hubo muchísi-



Gisela Donnarumma, Delia Cammisa, Gabriela González y Estela Escudero Barrientos

mos reclamos de Argentina. Nos decían: "¿Cómo van a hablar porteño en Harlem? ¡¡La gente de otros países no habla así!!".

El sábado, la jornada se reinició con el panel sobre especialización. La Trad. Públ. María Alejandra Azurmendi trabaja en "farmaco-vigilancia", un área donde constantemente hay descubrimientos y neologismos. Resaltó el tiempo de aprendizaje que lleva convertirse en experto; si bien hoy traduce material para el ANMAT y otros organismos, "los primeros 10 años trabajé para que otra persona, más formada, me corrigiera", dijo. Opinó que este campo laboral es enorme: "En un tiempo no muy lejano, salud pública va a exigir –como en otros países– que los textos lleguen en nuestro idioma".

A continuación, la Trad. Públ. Genoveva Guttero habló sobre el trabajo del intérprete, señalando que Argentina no ofrece suficiente formación terciaria o universitaria en este campo, como si la hay en otros países. "Además de dominar la técnica y saber tomar notas, el intérprete tiene que saber de todo sin ser experto en nada, debe actualizarse constantemente y documentarse sobre cada tema que va a interpretar", explicó.

Luego, la Trad. Públ. Gisela Donnarumma explicó que en la "localización" de software se traducen textos pero también otros lenguajes: gráficos, iconos, sonido, etc. Luego señaló que "es muy importante que ingresemos en este mercado".

La Trad. Públ. Delia Cammisa trabaja en la Biblioteca del Congreso, tiene a cargo a un equipo de profesionales del idioma francés que traducen material jurídico de otros países para los legisladores. "En este campo es importante nuestro título, ya que la traducción de leyes y decretos requiere un nivel de conocimiento importante de Derecho.



Violeta Tramutola, María Victoria Tuya, Leticia Martínez, Beatriz Rodríguez, Pablo Zamora y Gustavo Saua

"Podemos y debemos ser expertos", enfatizó. Pero resaltó que "un experto no nace, se hace".

Luego, la Trad. Públ. Estela Escudero Barrientos habló sobre terminología, una disciplina o materia para representar el conocimiento a través de la sistematización de conceptos. Señaló que este es un terreno bastante nuevo en nuestro país y con gran potencial: "No hay más de 30 personas que lo dominen", dijo.

A su turno, la Lic. Marité Salvat, Presidenta de la Fundación Salvat, habló sobre las modificaciones en el mercado de trabajo y resaltó que el s. XXI lleva al "autoempleo", que tiene una serie de ventajas sobre el empleo tradicional: mayor independencia, autonomía de horarios y tareas, sin limitaciones por edad, sexo o distancia. "En este momento, el mundo es mi cliente, pero la clave para trabajar hoy es poder volver a empezar", dijo.

La Trad. Públ. Paula Ceolín relató su experiencia al trabajar con agencias internacionales y la serie de pasos que lleva el proceso (presentar el C.V. y una carta personalizada, realizar una prueba, completar un formulario interno, etc.). Señaló la importancia de establecer las condiciones de trabajo por escrito, dado que "cualquier cabo suelto da lugar a un reclamo" y luego, enviar los archivos y la factura al mismo tiempo.

La Trad. Públ. Bernardita Mariotto opinó que "la especialización es una necesidad". Planteó las diferentes realidades profesionales de Argentina, Europa y Estados Unidos, señalando que tenemos una gran ventaja por nuestra formación académica de excelencia. Relató su experiencia con relación a las agencias internacionales y aconsejó actualizarse permanentemente.

Al término del panel se produjo un intenso debate sobre cómo protegerse de algunas agencias internacionales que encargan trabajos y luego no los pagan.

El último panel de la Jornada fue protagonizado por las Traductoras Públicas Leticia Martínez, María Victoria Tuya y Violeta Tramutola, quienes detallaron la situación de diversos organismos públicos en lo relativo al cumplimiento de la ley 20.305 y las gestiones del CTPCBA al respecto.

Se señaló que "el ANMAT es cuidadoso en este punto", pero que si bien el INPI (encargado de la tramitación de patentes, entre otras funciones) prevé la participación de Traductores Públicos, hay situaciones en las que el material puede presentarse directamente en idioma inglés.

Luego, los doctores Pablo Zamora y Gustavo Saua, asesores del Diputado Daniel Esaín, Secretario de la Comisión de Defensa del Consumidor de la Cámara de Diputados, comentaron sobre los avances del proyecto de modificación de nuestra ley que se presentó en noviembre del 2002 y explicaron cuál es el proceso parlamentario.

La jornada resultó sumamente productiva, por la selección de los temas tratados y la calidad de los panelistas. Sin duda, continuaremos con este tipo de encuentros que, sin duda, nos enriquece a todos.

Aumento de los honorarios por actuación pericial

Ante la solicitud de varios de los matriculados que se desempeñan como peritos ante la Justicia, el Consejo Directivo sometió a un exhaustivo estudio los honorarios que estaban fijos desde setiembre de 2001 y los reajustó, tomando en cuenta los índices que publica el Ministerio de Economía para diversos rubros. En dichos rubros se involucran alimentos (60%), informe promedio del I.N.D.E.C. (70%), hogar (55%), índice de inflación publicado por el Ministerio de Economía (80%).

El análisis contó además con el aporte de varios colegas con experiencia en actuación pericial y cobro de honorarios. En la presente edición de la revista informativa se publican los aranceles con el reajuste aludido, con miras a que sirva de soporte argumentativo a la hora de defender el honorario profesional.